

**COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE
PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS
(ARTÍCULO 61.2)**

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de 7 de abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 21 de abril de 2025), por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador del sistema general de turno libre para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio Educador (Grupo II, Nivel 7, Área C) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 2651/2023, de 25 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se comunica a la Dirección General de Función Pública el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

DÍA DE CELEBRACIÓN

Viernes 4 de septiembre a las las 15:00 h en la sede de formación de la DGFP, en el aula 6 de la planta baja (c/ Agustín de Foxá, 4 – 28036 Madrid).

En Madrid, a 31 de julio de 2026.

El/la Secretario/a del Tribunal

Firmado por CARLA GONZALEZ
ARAUJO - [REDACTED]
31/08/2026 [REDACTED]
[REDACTED]